

# PROPUESTA DE GESTIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA PARA ORIENTAR EL DESARROLLO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Jairo Alejandro Fernandez Ortega

## Introducción para una visión política

En concordancia con el Proyecto Educativo Institucional de la Universidad Pedagógica Nacional, la comunidad educativa de la Facultad de Educación Física (FEF) ha venido discutiendo y reflexionando respecto a la Facultad de Educación Física que necesitamos, en la perspectiva del contexto actual del campo disciplinar del área, y como respuesta a la realidad de una sociedad del siglo XXI, que tiene unas expectativas específicas en relación con los actores responsables de liderar procesos educativos, en los que median la Educación Física, el Deporte y la Recreación.

La presente, es una propuesta que busca transformar la visión y misión de la FEF y su papel protagónico en la solución de los problemas actuales de nuestra sociedad, reafirmando una visión crítica de la cultura académica que permita transitar hacia una nueva concepción y organización de las funciones de docencia, investigación y proyección social; en tal sentido se plantea la implementación de una cultura organizacional que colabore en el avance y evolución de la (FEF) mediante el ejercicio de una gobernabilidad participativa donde la democracia sea cotidiana, la búsqueda constante de la equidad genere oportunidades y el reconocimiento a los desarrollos realizados redunden en el crecimiento y transformación académica y científica de los Programas de la Facultad.

Esta propuesta fue concebida en concordancia con la normatividad de la universidad, los lineamientos políticos del Proyecto Educativo Institucional, los propósitos misionales y el plan de desarrollo Institucional 2014-2019. Por ello más allá de una reflexión filosófica es una carta de navegación construida a partir de un plan de desarrollo elaborado desde las necesidades y evaluación histórica de la facultad, aterrizado en programas y proyectos basados en la planificación, programación, flexibilidad y realismo, como lo plantea el acuerdo 029 de 1998. Tiene como propósito consolidar el desarrollo de la FEF, en sus funciones misionales: docencia, investigación, proyección social e internacionalización, a través de potenciar la profesión docente, promocionar la conformación de comunidades académicas, consolidar el reconocimiento de la FEF a nivel institucional y afirmar los nexos con las entidades y organizaciones responsables de formular políticas en el campo de la Educación Física, el deporte y la Recreación. Como es de suponer, tales propósitos comprometen esfuerzos individuales, colectivos e institucionales que requieren la participación de docentes, estudiantes y administrativos de la FEF, en un trabajo mancomunado con las directivas de la Universidad.

La propuesta fue estructurada a partir de **ejes de acción** que son la configuración de temáticas y expectativas de la FEF que se consideran fundamentales y prioritarias para atender las aspiraciones académicas, de desarrollo, crecimiento y proyección de la FEF con todos sus programas.

Son propósitos de los ejes de acción, materializar la propuesta a través de proyectos, programas y actividades en cada uno de los campos misionales, con metodologías y

estrategias adecuadas que permitan el cumplimiento de los propósitos planteados en cada eje.

## **EJE DE ACCIÓN: CONSOLIDACIÓN ACADÉMICA**

La FEF está comprometida con la sociedad en la formación de profesionales de pregrado y posgrado con altas cualidades éticas, científicas, tecnológicas, pedagógicas y didácticas, que aporten a la solución de problemáticas sociales o del conocimiento, en los campos de la Educación Física, la Recreación y el Deporte, en escenarios nacionales o internacionales. Por consiguiente, los propósitos del eje serán fortalecer y consolidar las funciones misionales en el marco de la misión institucional.

La consolidación académica de la FEF, pasa necesariamente por la consolidación y fortalecimiento de la investigación, la proyección social, la docencia, la necesidad de integrarlas como sistema y de reconocer sus estrechas vinculaciones. En razón a estos compromisos este eje está compuesto por cinco programas: docencia, investigación, formación posgradual, acreditación de calidad y Visibilidad Nacional e internacional

### **1. Programa: Fortalecimiento de la Docencia.**

Este programa comprende una serie de proyectos que van a permitir mejorar y dignificar la labor docente.

- 1.1 Proyecto Cualificación docente. Generar un plan estratégico que conduzca a mejorar la cualificación de los docentes, basado en las necesidades de la FEF y en un estudio diagnóstico previo.
- 1.2 Proyecto Condiciones laborales. Generar proyectos de facultad que permitan la vinculación laboral con contrataciones anuales, para los profesores ocasionales.
- 1.3 Proyecto Espacio digno para el ejercicio de la docencia. Seguimiento y participación activa para la construcción del proyecto Valmaria
- 1.4 Proyecto Recursos de apoyo académico. Identificar y gestionar un plan de necesidades tecnológicas, biográficas, de material didáctico, y de laboratorios.
- 1.5 Proyecto: Productividad docente. Potenciar la producción de material didáctico, técnico, software, prototipos y artículos.

### **2. Programa: Cultura Investigativa**

La conformación de comunidades cuyos intereses converjan en el estudio de objetos de investigación propios de la FEF y la generación de propuestas de innovación, se constituye en escuela de aprendizaje y reflexión para aquellos nuevos integrantes e interesados en adelantar la investigación al interior de los Programas.

- 2.1. Proyecto: Semillero de Investigación (Docentes y Estudiantes)
- 2.2. Proyecto: Consolidación de Grupos de Investigación
- 2.3 Proyecto: Incremento en la formulación de proyectos de Investigación.

### **3. Programa Oferta Posgradual**

La FEF de la UPN, es el “*Alma Mater*” de la educación física del país y está en deuda con su aporte en la formación posgradual. A nivel nacional hay un gran vacío de este tipo de formación, razón por la cual nuestra área advierte la necesidad profesional y académica

de dar un nuevo paso con la formulación y presentación a las comunidades académicas y profesionales de opciones de formación a Nivel de Maestría y Doctorado que no solamente represente los avances logrados, sino que igualmente estén a la altura de las nuevas exigencias del presente siglo y a las demandas sociales, económicas y políticas de la educación física, el deporte y la recreación.

- 3.1 Proyecto: Abrir los Programas de Maestrías de la FEF
- 3.2 Proyecto: Formular una línea de investigación específica sobre Educación Física, Deporte y Recreación, en el Doctorado en Educación de la UPN.

Una mirada de futuro exige que se construyan las condiciones materiales, profesoras e investigativas que den fundamento a la formulación y desarrollo de una línea de conocimiento, que asegure en un futuro la formación doctoral en los campos propios de la Facultad.

#### **4. Programa Aseguramiento de la Calidad**

Propender por una consolidación académica supone orientar los programas académicos por un ideal de excelencia, pertinencia e impacto social. El reto es garantizar la re acreditación de calidad nacional y generar las condiciones para la acreditación internacional, de los diferentes Programas de la Facultad.

- 4.1 Proyecto de Autoevaluación Permanente
- 4.2 Proyecto: Renovación de Registros Calificados de los diferentes Programas de la Facultad
- 4.3 Proyecto: Reacreditación de Alta Calidad
- 4.4 Proyecto: Acreditación internacional

Generar una cultura de la evaluación permanente, tanto de los programas y actividades de la Facultad, como de sus programas, prácticas pedagógicas y modalidades de grado.

#### **5. Programa Internacionalización de la Facultad**

La FEF, se debe enfocar en la consolidación de una comunidad académica con reconocimiento internacional, con capacidad de interlocución, producción y socialización de conocimientos y saberes en el ámbito de la educación física, la recreación y el deporte. Por ello es relevante fortalecer relaciones con universidades y comunidades académicas a través de la organización de redes y no sólo de los sistemas de movilidad e intercambios que permitan aprovechar las diferentes posibilidades existentes tanto dentro, como fuera del País. <sup>1</sup>El Programa consiste en un proceso que integra la dimensión internacional en la docencia, la investigación y las prácticas pedagógicas, con el fin de lograr y mantener la excelencia académica.

- 5.1 Proyecto: Movilidad saliente Nacional e Internacional
- 5.2 Proyecto: Movilidad entrante Nacional e internacional
- 5.3 Proyecto: Fortalecimiento de Redes académicas.

---

<sup>1</sup> Oficina de Relaciones Interinstitucionales UPN

## **EJE DE ACCIÓN: PROYECCIÓN SOCIAL**

La proyección social se convierte en el eje de interlocución de la Facultad con la comunidad, cuyo propósito es poner a su servicio los diferentes saberes, avances y conocimientos producidos por los docentes lo cual entra en consonancia con el Decreto 1295 de 2010, Artículo 5, Numerales 5 y 6, que define la manera como los programas académicos esperan impactar en la sociedad, en una interacción continua y permanente que responde a las necesidades y expectativas del contexto y de esta forma cumplir con la responsabilidad social institucional.

### **1. Programa Proyección Interna**

El Programa de Proyección Interna comprende todas las acciones y estrategias que se llevarán a cabo al interior de la Universidad y la Facultad.

#### **1.1 Proyecto: Proyección en la Facultad**

Comprende un portafolio semestral de actividades organizadas por temáticas que será ofertado a nuestros estudiantes para que participen en cursos, talleres, seminarios, clínicas deportivas, conferencias, entre otras actividades.

#### **2.1. Proyecto: Proyección en la Universidad**

Concibe un portafolio semestral de actividades organizado por temáticas que será ofertado a la Comunidad Universitaria en general para que participen en cursos, talleres y charlas.

### **2. Programa Proyección Externa**

#### **2.1. Proyecto: Proyección en la Comunidad**

### **3. Programa Extensión y Venta de Servicios**

La FEF cuenta con grandes posibilidades para generar recursos que permitan desarrollar y mejorar las condiciones materiales, de infraestructura y garantizar el adecuado mantenimiento de los espacios y escenarios, a través del ofrecimiento de un portafolio de servicios, que estará constituido por una serie de actividades y servicios, en los cuales participaran profesores y estudiantes de la Facultad, desde sus campos de experticia.

#### **3.1 Proyecto: Escuelas de formación deportiva.**

#### **3.2 Proyecto: Actividad física laboral y Actividad física y Salud**

#### **3.3 Proyecto: Evaluación morfo funcional**

#### **3.4 Proyecto: Formación Continuada. PFPD, diplomados, cursos, talleres, seminarios, clínicas deportivas.**

#### **3.5 Proyecto: Oferta de actividades recreativas para diferentes grupos poblacionales.**

#### **3.6 Proyecto: Asesorías y Consultorías, para la formulación de proyectos del área.**

## **EJE DE ACCIÓN: ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN**

Este eje busca orientar las acciones y estrategias de gestión y administración de la facultad, que permitan consolidar y viabilizar los diferentes programas y proyectos.

### **1. Programa Área Administrativa**

1.1. Proyecto Administración de Recursos de la Facultad

### **2. Programa Gestión**

2.1. Proyecto Valmaría

2.2. Proyecto Auto sostenimiento - Infraestructura Deportiva

### **3. Programa Cultura Organizacional**

3.1. Proyecto: Gobernabilidad Participativa

3.3. Proyecto Comité Estudiantil

### **4. Programa Clima Organizacional de Bienestar y Calidad de Vida**

Diseñar y establecer políticas, acciones y mecanismos que posibiliten la generación de ambientes gratos, alegres, sanos y agradables, que propicien mayor bien-estar para los miembros de la comunidad académica de la FEF (estudiantes, docentes y administrativos), con miras a la consolidación de la cultura de vida que se ha venido gestando en Valmaría, en pro de una mejor calidad de vida para todos sus habitantes.

4.1. Proyecto: Clima Laboral e interrelacional

## **EJE DE ACCIÓN: EDUCAR DESDE LA COMUNICACIÓN**

Este eje tiene dos propósitos puntuales, de una parte se considera prioritario favorecer los procesos comunicativos de docentes y estudiantes como una herramienta fundamental para el desarrollo del campo disciplinar y por ende que redunde en cualificar la productividad académica. En segunda instancia se busca consolidar mecanismos de comunicación asertivos, que involucren a los diferentes actores de la FEF, en todos sus niveles, en la perspectiva de mejorar los procesos académico-administrativos y por supuesto el clima laboral.

### **1. Programa potencializar la comunicación**

1.1. Proyecto: Potenciar las habilidades comunicativas: lectura, expresión oral y escritura en la Facultad de Educación Física

2.1. Proyecto: Comunicación asertiva en la FEF